

Escalofriante detalles de la autopsia del hombre que asesinó a su esposa e hijo en Buenos Aires



La autopsia realizada al cuerpo del hombre que mató a martillazos y cuchillazos a su esposa y su hijo de 7 años en una casa de la localidad bonaerense de Florida confirmó que el técnico en computación se suicidó al efectuarse dos cortes en ambos brazos que le hicieron morir desangrado, informaron hoy fuentes judiciales.

La fiscal Lida Osoreo Soler, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) de Violencia de Género de Vicente López y a cargo de la causa, recibió por la tarde los informes de las necropsias realizadas a los cuerpos de las víctimas, María Daniela Carco (45), Leonel Cáceres (7) y Gabriel Cáceres.

Voceros judiciales informaron que el resultado de la autopsia al cadáver del técnico en computación confirmó que el hombre tenía dos autolesiones en ambos brazos, cercanas al pliegue los codos, y que murió desangrado por los que se realizó en las arterias humerales.

En tanto, las necropsias realizadas a los cuerpos de Carco y su hijo constataron que

ambos fueron apuñalados, aunque no se indicó la cantidad de heridas cortopunzantes en cada una de las víctimas.

Por su parte, la fiscal Osores Soles aguardaba la autorización del juez de Garantías interviniente para proceder a la apertura de los teléfonos celulares de la familia y esta manera recabar información que permita desentrañar los motivos que llevaron a Cáceres a asesinar a su esposa y su hijo, para luego suicidarse.

El hecho fue descubierto el jueves pasado a partir de un llamado al 911 realizado por la directora del colegio «Cuarto Creciente» de Florida, al que asistía el niño, dando cuenta de que hacía tres días que el alumno no concurría a clases y que no podían contactarse con la familia.

La Policía vinculó el llamado a la queja que una vecina había hecho días antes, para decir que salía agua por debajo de la puerta de esa casa que la familia Cáceres alquilaba hacía cuatro meses.

Por ello, y luego de una autorización judicial, personal policial ingresó a la vivienda con ayuda de un cerrajero, advirtió que el agua venía desde la planta alta y allí halló los tres cadáveres.

Escena del horror

Los policías que ingresaron a la casa hallaron a las dos víctimas sobre la cama de la habitación matrimonial y cerca de ellos las dos armas homicidas: un martillo y un cuchillo.

La mujer también estaba asesinada con el mismo tipo de heridas sobre la cama, pero además presentaba heridas de tipo defensivas en las manos y los brazos, por lo que se infiere que enfrentó al asesino y fue la segunda víctima.

El hombre se hallaba dentro de la bañera del baño principal, con el agua caliente prendida que había rebalsado y que había inundado casi toda la propiedad. Si bien en un principio no se veía sangre por la gran cantidad de agua que había corrido desde el hecho y se pensaba que el hombre podía haber tomado algún tipo de veneno, luego los médicos que revisaron el cadáver encontraron lesiones de arma blanca en los brazos.

Cáceres yacía muerto vestido con profundos cortes en sus antebrazos brazos efectuados aparentemente con hojas de bisturí que fueron halladas en el cuarto matrimonial, por lo que se cree que se cortó los brazos junto a sus víctimas y de allí fue a acostarse a la bañera, abrió el agua caliente y se dejó desangrar, confiaron las fuentes.

Los fiscales ordenaron secuestrar para pericias la cuchilla y el martillo tipo maza que habría utilizado el hombre para asesinar a su esposa y a su hijo, y también se llevaron los celulares de las víctimas para intentar desbloquearlos y analizar su contenido. Los policiales que trabajaron en el lugar no hallaron ninguno de los ambientes revueltos y todos los accesos a la vivienda estaban intactos, con la puerta principal cerrada desde adentro, por lo que se descartó en principio la presencia de cualquier otra persona en la escena del crimen.

Respecto al móvil, si bien surgió que en 2021 Cáceres padre había sido denunciado por maltrato por su hijastra adolescente -hija de Carco pero no de él y quien ya no convivía con ellos-, la fiscalía tiene como hipótesis firme que el hombre pudo haber tomado esta determinación como consecuencia de los problemas económicos que venía afrontando.

Fuente: Diario 26